



***“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”***

Temixco, Morelos a 07 de noviembre de 2024

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

En atención a la solicitud presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada con el número de folio **172237724000521**, el 31 de octubre de 2024; tras el debido análisis de su contenido, se procede a otorgar respuesta.

Al respecto, se señala que los datos de la persona Titular de la Unidad de Transparencia de esta Representación Social, se encuentran publicados en la Página Oficial, en el apartado de **“Transparencia”**, que está disponible para consulta en la siguiente liga: <https://fiscaliamorelos.gob.mx/transparencia/>

Con lo expuesto, se tiene por atendida la presente solicitud.

Lo que se comunica con fundamento en los artículos 6°, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 27, fracciones II, IV y V, 95, 96, 97, 98, 103 y 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; así como 19 y 106, fracción I, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**